LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CAMILA ALEJANDRA CHON TEQUIA Cédula 1057605068 (Madre), DANIEL ALBERTO BARRERA LEMUS Cédula 1057598687 (Padre) de NICOLAS LEANDRO BARRERA CHON NUIP 1057987965, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 10 N° 10 72 Centro Zonal ICBF Sogamoso para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 18/04/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

16128891

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/08/2023

Desfijar el: 30/08/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA MILENA BAYONA NIÑO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Boyacá
Centro Zonal Sogamoso
Boyacá